

Homilía de Santa María, Madre de Dios

Año litúrgico 2016 - 2017 - (Ciclo A)

“El Señor nos conceda la paz”

Pautas para la homilía

El Señor nos conceda la paz

La fórmula de bendición que Moisés dicta a Aarón, recogida en el texto litúrgico debe ser considerada como una fórmula litúrgica, razón por la que Dios se la inspira a Moisés y éste a Aarón, para darle relevancia y solemnidad.

Buscar el rostro de Dios, el que Moisés no podía mirar, se convierte así en fórmula teológica de un Dios salvador y misericordioso, protector de Israel y dador de la paz. Aquella paz que el pueblo podía desear como ninguna otra cosa, sigue siendo el don maravilloso para el mundo entero.

Se pide a Dios el don de la paz. En las lenguas semitas (*shalom-paz*) indica una dimensión elemental de la vida humana, sin la cual ésta pierde gran parte de su sentido, si no todo: Indica “*lo completo, íntegro, cabal, sano, terminado, acabado, colmado*”; implica todo aquello que hace posible una vida sana, armónica y ayuda al pleno desarrollo humano. En el Nuevo Testamento, efectivamente sigue siendo un “don mesiánico”, fundamentado sobre la justicia y la fraternidad. Un don que viene de lo alto, con todo lo que esto significa.

Dios envió a su Hijo al mundo nacido de una mujer para salvar al mundo

La carta a los Gálatas de Pablo resume su opción por la salvación del mundo por Jesucristo en contra de la ley. Es punto de partida teológico de su mensaje y predicación. El Salvador, el liberador “ha nacido de mujer”, es un hombre como nosotros en el sentido más determinante; se ha dicho que es la Navidad del apóstol, dentro de su brevedad.

En la plenitud de los tiempos... un hombre (porque es nacido de mujer) nacido en Israel (bajo la ley) va a abrir las puertas de la gracia y la salvación a toda la humanidad. Para nosotros constituye la gran novedad de la revelación: Un Mesías universal, no restringido al pueblo elegido en la antigua alianza, Todos los hombres, (habiendo nacido fuera de Israel), serán llamados a beneficiarse de las promesas hechas a Abrahán y su descendencia.

Le pusieron por nombre Jesús, que significa Salvador

Al hablar de la maternidad divina de María, la Escritura pone de relieve dos elementos o momentos fundamentales, que corresponden a los que también la común experiencia humana considera esenciales para que se tenga una verdadera y plena maternidad: Concebir y parir o dar a luz. “*Vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo*”(Lucas, 1, 31) “*Una virgen concebirá y dará a luz un hijo. Isaías 7,14*) En María se dieron ambas circunstancias.

¡Madre de Dios! Es un título que expresa uno de los misterios y una de las paradojas más altas del cristianismo para la razón. Un título que ha llenado de asombro a la liturgia, y a la vez el más antiguo e importante título dogmático de la Virgen (Éfeso, 431).

La maternidad constituye el fundamento de toda la grandeza de María; es el principio mismo de la mariología en cuanto que Dios está directamente implicado en tal maternidad. Curiosamente es también un título ecuménico, -al ser al menos en línea de principio- compartido y acogido indistintamente por todas las confesiones cristianas.

En la proclamación solemne de María como Madre de Dios se pueden distinguir tres grandes fases:

a.- *Una maternidad física*. Durante el comienzo y periodo dominado por los herejes gnósticos y docetas tal maternidad viene solo a ser casi de orden físico. Era necesario afirmar con fuerza que Jesús era hijo de María, y “*fruto de su seno*” y que era “*verdadera y natural*” Madre de Jesús. Es afirmación que lleva a demostrar la verdadera humanidad de Jesús.= Madre de Dios. (*Theotokos*). María ofreció a Jesús la naturaleza humana.

b.- *Maternidad metafísica*. En el siglo V, época de las grandes controversias cristológicas. No se reflexiona acerca de la doble naturaleza de Jesús sino sobre la unidad de su persona: Es la única persona del Verbo hecho hombre la que alumbró María. Dado que esta única persona es la persona divina del Hijo, en consecuencia ella aparece como verdadera Madre de Dios. (Definición contra Nestorio, en Éfeso).

c.- *Maternidad espiritual*. Contemplada en la fe, la maternidad de María eplada tas contemmbién como una maternidad espiritual, que hace de María la primera y más hija de Dios, la primera y más dócil discípula de Cristo. Para Eva constituía ciertamente un privilegio único ser la madre de todos los vivientes; pero como no tuvo fe no fue bienaventurada sino desventurada.

El concilio Vaticano, Const. Dog. *Lumen gentium* (nums 61-62): “*La Santísima Virgen desde toda la eternidad fue predestinada como Madre de Dios, al mismo tiempo que la encarnación del Verbo, y por disposición de la divina providencia fue en la tierra la madre excelsa del divino Redentor y, de forma singular la generosa colaboradora entre todas las criatura... cooperó de forma única a la obra del Salvador, por su obediencia, su fe, su esperanza y su ardiente caridad... Por todo ello es nuestra madre en el orden de la gracia.*”

Conclusión: Nosotros no podemos imitar a María en el concebir a Cristo en su cuerpo; podemos sin embargo y debemos imitarla en concebir en el corazón, esto es, en el crecer. Es lo que somos invitados al proclamar el Credo de nuestra fe. (*R. Cantalamessa*).



Fray Manuel González de la Fuente
Valladolid